

Estrategia Participada de  
**Educación Ambiental**  
de Extremadura

**ACTA**

**PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA  
SOSTENIBILIDAD DE EXTREMADURA (PAEAS-  
EXTREMADURA)**

**JORNADA DE ARRANQUE**

*28 de Octubre de 2022*

*Complejo Cultural San Francisco, Cáceres*

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería para la Transición Ecológica  
y Sostenibilidad

# Jornada de Presentación: Proceso de Participación del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en Extremadura (PAEAS-Extremadura)

## PROGRAMA

- 09:50** Recepción de participantes
- 10:00** Presentación institucional del proceso de participación para la elaboración de un Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en Extremadura.  
Jesús Moreno Pérez. Director General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad. Junta de Extremadura.
- 10:15** El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS). Un marco para el desarrollo de la educación ambiental en España  
José Velasco Cabas. CENEAM. Centro Nacional de Educación Ambiental
- 10:30** Del Libro Blanco de la Educación Ambiental al PAEAS. Un recorrido de más de 20 años de la educación ambiental en España. Mirando al futuro  
Yolanda Sampedro Ortega. Fundación Entretantos. Equipo de trabajo PAEAS.
- 11:15** Presentación del proceso de participación para elaborar el PAEAS de Extremadura  
Julio Majadas Andray. GEA S Coop
- 11:45** Descanso-café
- 12:15** Taller participativo: Diagnóstico de barreras de la Educación Ambiental en Extremadura
- 13:00** Plenario: Puesta en común y debate
- 14:00** Clausura

# Jornada de Presentación: Proceso de Participación del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en Extremadura (PAEAS-Extremadura)

## RELATORES

Laura García Pierna

Coordinadora  
Fundación Global Nature

Mireia Llorente Sánchez

*Investigadora UEX  
Ecologistas en Acción.*

Hugo Majadas Ayuso

*Investigador  
GEA S. Coop*

José Velasco Cabas

*Educador Ambiental CENEAM  
(Centro Nacional de Educación  
Ambiental)*

# ACTA

## 1. Recepción de participantes

Las Jornadas dan comienzo con la llegada de los/las participantes, que son recibidos en el Complejo Cultural San Francisco, en Cáceres.

Asisten a esta Jornada un total de setenta y ocho personas.

## 2. Presentación institucional del proceso de participación para la elaboración de un Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en Extremadura

A las 10:00 da comienzo la Jornada con la bienvenida y presentación de Jesús Moreno Pérez, Director General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura.

Jesús Moreno realiza una presentación de este proceso enmarcándolo en el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en España, (PAEAS) y de acuerdo al interés de la Junta de Extremadura de poner en marcha un PAEAS Extremeño que facilite el desarrollo de las políticas educativas y de sostenibilidad en los próximos años.

Para ello se ha puesto en marcha el proceso participativo que se presenta en esta Jornada y mediante el cual se dará forma al PAEAS de Extremadura. Así mismo hace referencia al anterior proceso estratégico de educación ambiental en la región del que emana el borrador de PAEAS Extremeño que se presenta, exponiendo la importancia de la educación ambiental en nuestro territorio y el compromiso de la Consejería con su desarrollo

## 3. El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS). Un marco para el desarrollo de la educación ambiental en España

Tras la bienvenida y la presentación institucional, José Velasco Cabas, del CENEAM, presenta el marco nacional en que se desarrolla la educación ambiental en nuestro país y el papel del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) en la misma, exponiendo brevemente su historia, áreas de trabajo, iniciativas e importancia. Tras esto, José Velasco expone también el proceso mediante el que se dio forma al PAEAS nacional como una experiencia de aprendizaje aplicable al PAEAS de Extremadura. Asimismo, se explican los seis ejes operativos que conforman el PAEAS y que también se aplicarán en este proceso:

1. Transversalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las políticas públicas.

2. Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo.
4. Profesionalización y consolidación de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
5. Escenarios y espacios específicos de intervención.
6. Comunicación, divulgación y acción ciudadana.

Puede consultarse la presentación empleada durante esta ponencia en el Apéndice de las presentes actas.

#### **4. Del Libro Blanco de la Educación Ambiental al PAEAS. Un recorrido de más de 20 años de la educación ambiental en España. Mirando al futuro**

Toma la palabra Yolanda Sampedro Ortega, de la Fundación Entretantos y miembro del Equipo de Trabajo que ha desarrollado el PAEAS nacional. Vía videoconferencia, Yolanda Sampedro hace un recorrido a través de la historia de la Educación Ambiental desde sus primeras jornadas internacionales, en los años setenta y a los movimientos sociales y educativos que la impulsaron en España, que culmina con el desarrollo del Libro Blanco de la Educación Ambiental en la década de los noventa, un documento que marcó el desarrollo de la educación ambiental en muchas comunidades autónoma y que supuso el desarrollo de políticas y estrategias orientadas a integrar la educación ambiental en la gestión ambiental .

En su exposición sobre la historia y el papel que ha desempeñado la Educación Ambiental en España durante las últimas dos décadas hace especial referencia a su utilidad como herramienta de transformación social, a las necesidades para su avance y a la oportunidad que supone el PAEAS nacional y los PAEAS autonómicos.

Puede consultarse la presentación empleada durante esta ponencia en el Apéndice de las presentes actas.

#### **5. Presentación del proceso de participación para elaborar el PAEAS de Extremadura**

Toma la palabra Julio Majadas Andray, de GEA S. Coop, para explicar el proceso participativo al que se da arranque con esta Jornada y que culminará con la redacción del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de Extremadura.

Durante su presentación expone las bases y documentos técnicos sobre las que se ha desarrollado el [Borrador del PAEAS-Extremadura](#), que constituye el documento de partida en

este proceso de participación, así como el porqué de un proceso participado. Asimismo, detalla los pasos en los que se desarrollará este proceso:

1. Jornada de Presentación: El punto de partida en que nos encontramos, que permitirá comenzar a definir barreras y objetivos e identificar actores clave para este proceso.
2. Presentaciones Sectoriales: Servirán para definir la estructura del Plan y abordar un diagnóstico y un escenario de futuro en que se incluyan todas las perspectivas.
3. Mesas temáticas/territoriales: Permitirán acordar los objetivos del Plan y las líneas de acción para cada uno de los mismos.
4. Mesas de propuestas y de priorización de acciones: Permitirán validar los planteamientos alcanzados anteriormente y definir y priorizar acciones y escenarios de futuro.
5. Jornada de devolución: Será la oportunidad de validar el PAEAS de Extremadura acordado, y presentarlo a la sociedad y a los gestores políticos.

Puede consultarse la presentación empleada durante esta ponencia en el Apéndice de las presentes actas.

## 6. Descanso-café. Dinámica: ¿Qué esperas tú del PAEAS Extremadura?

A las 11:45 se realiza una pausa para el café y se solicita a los/las participantes que, durante la misma, escriban en los post-its que tienen a su disposición *lo que esperan del PAEAS de Extremadura* y los peguen en los carteles que se han dispuesto para tal fin. A continuación, se ofrece una transcripción de todas las notas clasificadas en los siguientes temas:

### ✓ Objetivos relacionados con la colaboración para el desarrollo de la Educación Ambiental:

---

- Algo con lo que trabajar al unísono la EA en Extremadura todos coordinados y en la misma dirección: administración, ONG, empresas... Un verdadero plan que recoja la forma objetiva y común de trabajo de cualquier educador ambiental en nuestra región.
- Una respuesta conjunta de todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales que participan en la educación medioambiental.
- Que se planteen políticas colaborativas con Portugal en materia medioambiental.
- Que realmente haya una puesta en común con un programa anual con el que puedan trabajar todas las entidades que participen en este proceso.
- Que sea capaz de reunir todas las ideas de todos los participantes en un documento coherente e implementable.
- Orden y coordinación de recursos humanos y económicos.

- Mayor colaboración entre todas las partes.
  - Creas redes interdisciplinares con objetivos comunes.
  - Aunar criterios en diseño y enfoque de campañas medioambientales.
  - Colaboración.
- ✓ Objetivos relacionados con los destinatarios de los planes, políticas y acciones de educación ambiental
- 

- Que sea capaz de promover cambios en todos los sectores para que la educación ambiental sea el eje que vertebre todas las acciones.
  - Espero que se promuevan iniciativas que acerquen la educación ambiental a los colectivos como la gente mayor o a zonas despobladas, etc. No solo a la educación escolar.
  - Extender la divulgación a la televisión. (Quitar Sálvame Deluxe y poner programas de divulgación ambiental).
  - Aprender a aprender sobre educación ambiental.
  - Potenciar la educación ambiental y sensibilización a nivel nacional, territorial y de localidades.
  - Participación activa de los Agentes del Medio Natural en los planes de educación ambiental. Formar al colectivo de forma online.
  - Organización y disponibilidad de medios de EA para colectivos como, por ejemplo, Agentes del Medio Natural.
  - Más formación al colectivo de Agentes del Medio Natural para impartir en el medio rural esos conocimientos. ¡No a la mina!
  - Mayor conciencia ecosocial en los centros educativos, principalmente del profesorado encargado de formar al ciudadano del mañana.
  - Espero que se centre principalmente en los centros educativos, puesto que es donde debe comenzar todo plan.
- ✓ Objetivos relacionados con la aplicabilidad práctica de iniciativas de educación ambiental:
- 

- Líneas definidas que se puedan desarrollar en la región.
- Que sea realista y se pueda ejecutar.
- La implementación y verdadero impulso económico para el desarrollo regional.
- Espero que sea efectivo y que realmente consigamos sacar adelante el plan.
- Espero que los objetivos dejen de ser teóricos y la práctica empiece a funcionar.

✓ Objetivos relacionados con el papel de la Administración en los procesos de educación ambiental:

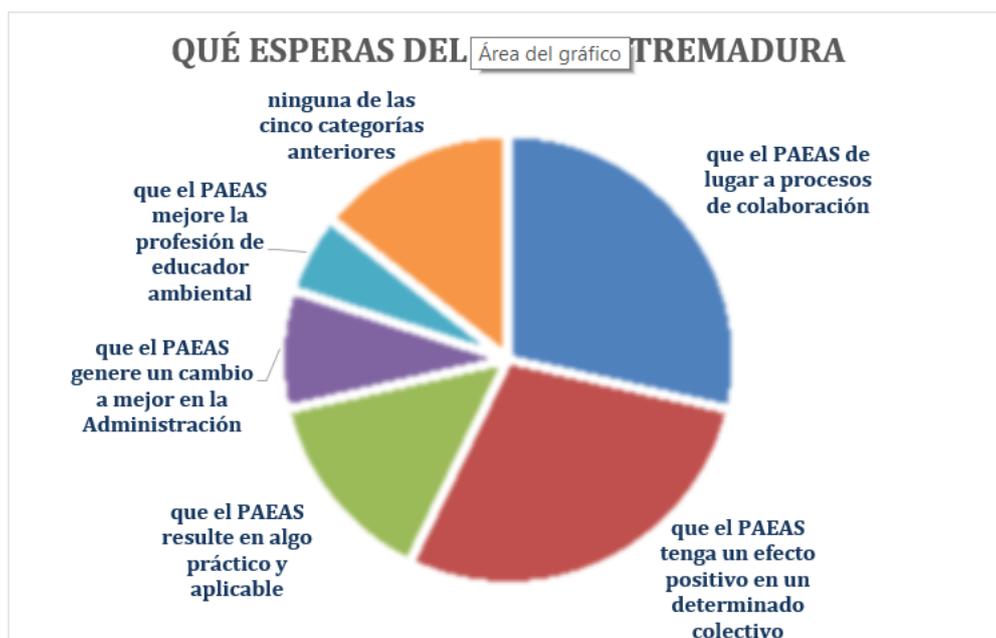
- Reconocimiento de los profesionales de educación ambiental desde la Administración.
- Mayor responsabilidad por parte de todos e involucración de las Administraciones Públicas para un medioambiente óptimo.
- Que la educación ambiental tenga dentro de la Junta la importancia y recursos necesarios. La actual Sección de Educación Ambiental, lejos de impulsar, es uno de los principales problemas.

✓ Objetivos relacionados con la profesionalización de la educación ambiental:

- Profesionalizar el trabajo de educador ambiental. Son muchos los divulgadores que comunican información errónea.
- Que se visibilice y se valore a los profesionales que educamos.

Asimismo, se formulan cinco aportaciones más que no pueden ser clasificadas en una de las categorías autogeneradas pero que constan a continuación:

- ✓ Todo.
- ✓ Que no se quiten de golpe los coches diésel y gasolina. Vamos a generar una inmensidad de residuos y una sobreexplotación de recursos. Gracias.
- ✓ Conseguir que la educación ambiental se convierta en compromiso ambiental.
- ✓ Desconfío.
- ✓ Respeto y compromiso con la forma de vida en las zonas rurales.



## 7. Taller participativo: Diagnóstico de barreras de la Educación Ambiental en Extremadura

Finalizado el descanso, los/las participantes se dividen en cuatro grupos a los que han sido asignados aleatoriamente. Cada grupo es dirigido por un dinamizador/a que se encarga de preguntar por las *principales barreras en torno a la educación ambiental en Extremadura*. Todas las barreras que se indican son apuntadas y asignadas a uno de los ejes operativos del PAEAS como parte de un diagnóstico sobre el que se desarrollará el proceso:

### 1. Transversalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las políticas públicas.

- ✓ Gestión ineficaz de los recursos públicos.
- ✓ Falta de coordinación entre las distintas Administraciones.
- ✓ Falta de coordinación entre Administraciones.
- ✓ Falta coordinación entre Administraciones.
- ✓ No hay coordinación.
- ✓ Diferencias competenciales y de implicación entre Cáceres y Badajoz.
- ✓ Falta de coherencia en la Administración.
- ✓ Falta formación en EAS en las Administraciones.
- ✓ Es importante un convencimiento institucional que no se da.
- ✓ Desconfianza de las políticas públicas que habría que transmutar en confianza, transparencia y participación.
- ✓ No creemos en la EAS como sociedad.
- ✓ Ausencia de espacios donde poder ver qué cosas ya se han hecho y cómo han funcionado para poder trasladarlas a nuevas acciones.
- ✓ Necesidad de que se coordinen esfuerzos en materia ambiental entre Extremadura y Portugal.
- ✓ Falta de educación de políticos en temas ambientales.
- ✓ Necesidad de una alineación del currículum con los contenidos de libros de texto.
- ✓ Necesidad de trabajar más allá de la apariencia.
- ✓ Falta de una puesta en valor de la prevención.
- ✓ Falta financiación.
- ✓ Falta de continuidad de los proyectos ante el cambio político.
- ✓ Falta de centros eficientes de EAS.

## **2. Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.**

- ✓ Ausencia de una página web para unificar recursos.
- ✓ Se realizan actividades de medioambiente en los centros escolares, pero no se realiza difusión sobre las mismas.
- ✓ No hay espacios de referencia con documentación.
- ✓ Falta innovación educativa y más actividades en el campo.
- ✓ No existen innovación ni investigación.
- ✓ Falta de metodologías innovadoras.
- ✓ Hace falta innovar de forma que se incida en el comportamiento.
- ✓ Hacen falta estrategias de innovación en programas de EAS.
- ✓ Ausencia de actividades educativas que incorporen el tema de la gestión del monte.
- ✓ Necesidad de una puesta en valor del monte público.
- ✓ Falta de evaluación.

## **3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo.**

- ✓ La EAS tiene que ser algo de todos; y no solo de los niños como mucha gente parece creer.
- ✓ Ausencia de redes, como los antiguos ecocentros.
- ✓ No se visibiliza adecuadamente el medioambiente en los centros educativos.
- ✓ Falta formación en materia de EAS.
- ✓ Falta formación en incendios.
- ✓ Falta de formación.
- ✓ No hay una adecuada capacitación del profesorado para la EAS.
- ✓ Los profesores quieren herramientas, pero no están a su disposición.
- ✓ No hay profesionales de la EAS en el sistema educativo.
- ✓ Se imparte formación ambiental sin una base científica real.
- ✓ Falta de coherencia ambiental de los centros en general.
- ✓ Falta de reconocimiento de lo que se hace en materia de EAS.
- ✓ Ausencia de una coordinación de sostenibilidad y de asesores en los CPR.
- ✓ Hace falta más EAS y desde edades más tempranas.
- ✓ No hay fondos específicos en los colegios públicos para actividades de EAS.
- ✓ El currículum educativo no incluye el espíritu participativo.
- ✓ No hay suficientes actividades extraescolares de EAS.

- ✓ El calendario escolar es muy limitado para incluir la EAS.
- ✓ No hay modelos de alumnado acompañante.
- ✓ La transversalización ha sido un freno en el sistema educativo formal.
- ✓ La EAS se diluye en el currículum educativo.
- ✓ Si queremos que se trabaje en los centros tiene que hacerse como con otros planes: con un coordinador.
- ✓ La EAS depende del compromiso individual.
- ✓ No hay responsabilidad ni apoyos para el trabajo transversal.
- ✓ Ausencia de programas y proyectos de EAS con financiación propia.

#### **4. Profesionalización y consolidación de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.**

- ✓ Se desarrollan campañas sin un adecuado significado ambiental.
- ✓ Hay empresas turísticas relacionadas con la naturaleza o lo rural sin formación en EAS.
- ✓ Se hacen planes muy ambiciosos pero muy poco factibles.
- ✓ No hay una adecuada profesionalización de los agentes del medio rural.
- ✓ Hay una importante sensibilidad y actitud crítica ante la profesionalización.
- ✓ Existe una necesidad de gente que sepa cómo organizar procesos participativos.
- ✓ No hay suficientes dinamizadores/as para el diálogo y la cocreación.
- ✓ La EAS formal e informal son similares y permeables.
- ✓ La EAS está muy vinculada al contexto educativo, lo que deja fuera a mucha gente.
- ✓ Hay que definir objetivos comunes e iniciativas que estén dentro de un marco común.
- ✓ Ausencia de formación específica en EAS.
- ✓ No hay formación de formadores.
- ✓ La EAS depende demasiado del voluntarismo.
- ✓ No hay federaciones de EAS que permitan formar red.
- ✓ Es necesario un catálogo o guía compartida de recursos humanos y materiales.

#### **5. Escenarios y espacios específicos de intervención.**

- ✓ Los espacios de acción no están coordinados, así que cada agente va a lo suyo.
- ✓ Hay una ausencia de mecanismos de evaluación de la calidad.
- ✓ Hay una ausencia de mecanismos de evaluación del impacto.
- ✓ No se visibiliza el estado en que quedan determinados espacios después de un mal uso de los mismos por parte de la gente.

- ✓ Hay una división entre sectores como medioambiente, agricultura, ganadería... que resulta perjudicial.
- ✓ Hay espacios pequeños en Extremadura que necesitan poder acceder a más recursos.
- ✓ El PAEAS tiene que adaptarse al contexto extremeño tanto en educación escolar como en investigación.
- ✓ No hay una adecuada representación de la perspectiva rural.
- ✓ Falta información sobre los centros y recursos disponibles en Extremadura.
- ✓ Es necesario cuidar más el patrimonio histórico y natural en Extremadura.
- ✓ No se da suficiente valor al patrimonio urbanístico en Extremadura.
- ✓ Es necesario fomentar el reciclaje y la EAS en zonas rurales.
- ✓ La EAS no está presente en políticas, proyectos y leyes en los que es necesaria.
- ✓ Las regulaciones están más orientadas a la ordenación y prohibición.
- ✓ La EAS debe tener un papel en agricultura, ganadería y producción en general.
- ✓ Hay equipamientos y programas poco ecosociales.
- ✓ No hay un proyecto común consensuado para otros públicos y sectores no educativos.
- ✓ Hay una desconexión de la EAS con el sistema educativo formal.
- ✓ Falta ecoeficiencia en los equipamientos.

## **6. Comunicación, divulgación y acción ciudadana.**

- ✓ Falta de comunicación
- ✓ No hay aplicaciones en este eje para la EAS.
- ✓ Se encuentran muchas dificultades para la participación ciudadana.
- ✓ La EAS no está orientada al contexto participativo.
- ✓ No se emplean adecuadamente las redes sociales, que son la forma de llegar a la juventud.
- ✓ Se usa el término “sostenibilidad” para justificar un desarrollo insostenible.
- ✓ No se concretan acciones concretas.
- ✓ Se habla de sostenibilidad cuando en su lugar habría que actuar.
- ✓ Las Juntas Municipales no están adecuadamente formadas en educación ambiental ni en los espacios de protección que les incumben.
- ✓ No hay buenas acciones de divulgación.
- ✓ Los medios de comunicación eficaces no se dedican a la EAS.
- ✓ Se habla de problemas ambientales con ejemplos demasiado lejanos como para que la gente se sienta identificada.

- ✓ Hay un amplio desconocimiento en materia de plantas invasoras.
- ✓ Hay un gran desconocimiento social.
- ✓ Hay mucho desconocimiento.
- ✓ Las Administraciones desconocen los propios recursos de apoyo de entidades como la Diputación.
- ✓ La palabra sostenibilidad sigue siendo muy incomprensida.
- ✓ Falta información de lo que se hace en el medio rural y en qué se diferencia del medio urbano.
- ✓ No se da a conocer lo que se hace a nivel regional.
- ✓ Las acciones de EAS no llegan a los custodios del territorio.
- ✓ Hay un gran desconocimiento sobre la labor de los Agentes Medioambientales.
- ✓ No se conoce lo que es la EAS entre la población.
- ✓ Hay muchos clichés en torno a la EAS.
- ✓ Se confunden actividades en el medio natural con actividades de EAS.

#### **7. Barreras transversales o independientes de los ejes.**

- ✓ Faltan acciones de conservación.
- ✓ El tema del ecoturismo.
- ✓ Falta de presupuesto.
- ✓ Falta de una participación real y continua.
- ✓ Más allá de la sostenibilidad estamos en tiempos de restauración.
- ✓ Es necesario crear un comité de seguimiento del Plan.
- ✓ Hay que genera redes de trabajo.
- ✓ El interés queda eclipsado por el reparto de poderes.
- ✓ Debería hablarse de educación ambiental y para la salud.
- ✓ Faltan equipamientos.
- ✓ No se valora la importancia de iniciativas micro locales.
- ✓ La EAS es una inversión, no un gasto.
- ✓ Hay desconocimiento de los exosistemas regionales, incluso en el currículum educativo.
- ✓ No se valora el contexto territorial ni la importancia que puede tener la EAS para fijar población rural y ralentizar la despoblación.
- ✓ No hay suficiente material didáctico adecuado.
- ✓ Hacen falta federaciones.

- ✓ Hay una desconexión con el sector privado.
- ✓ Faltan fondos para financiar acciones de EAS.

## 8. Plenario: Puesta en común.

Finalizado el taller participativo, exponen los resultados del mismo Laura García Pierna, de la Fundación Global Nature; Mireia Llorente Sánchez, de Ecologistas en Acción; José Velasco Cabas, del CENEAM; y Hugo Majadas Ayuso, de GEA S. Coop.

## 9. Clausura

Finalizada la relatoría y puesta en común, José María Otero Pérez, Jefe de Sección de Educación Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura toma la palabra y expone el compromiso de su sección con este proceso participado para llevar a buen puerto el PAEAS Extremadura y en favorecer que el Plan de Acción que se desarrolle a partir de este proceso participado sea recogido en las políticas de su administración como herramienta de trabajo y marco normativo. Tras ello, Julio Majadas clausura la Jornada agradeciendo la asistencia y aportaciones de los y las asistentes e instándoles a participar en las siguientes fases del proceso.

## **APÉNDICE I**

### **PRESENTACIÓN DE JOSÉ VELASCO CABAS**

***CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CENEAM)***



## Un poco de historia...

-El CENEAM tiene como misión incrementar la responsabilidad de la ciudadanía **en relación con el medio ambiente**

-1987. Contexto (ICONA, conservacionista, divulgativo, legal, etc.)

-Muchos/as han pasado por aquí...

6000 pernoctaciones año 2018  
1800 alumnos programa educativo  
50 centros educativos  
831 participantes seminarios  
20 cursos con 700 participantes





## Áreas de trabajo



## Educación Ambiental

- Programa educativo CENEAM con la Escuela
- Agenda 21 escolar
- Excursiones didácticas
- Paseos de verano
- Pueblos Abandonados (PRUEPA)
- Hogares Verdes



## Cooperación

## Seminarios permanentes

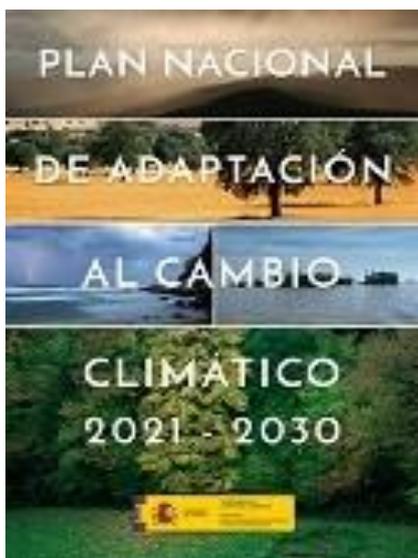
Programa Stars, ESenRED, Interpretación del Patrimonio, Investigación EA, Equipamientos EA, Turismo sostenible, Fiscalías de medio ambiente, Estrategias marinas, Basuras marinas, Reconexión con la naturaleza...

Hasta 26



## Cooperación

## Comunicación, educación y participación frente al cambio climático



## Formación Ambiental

Conocimiento en Red (guías, PPNN, formación interna)  
Aula Ambiental  
Cursos de Reservas de la Biosfera  
Cursos interinstitucionales (policía, fiscales)  
Cursos online



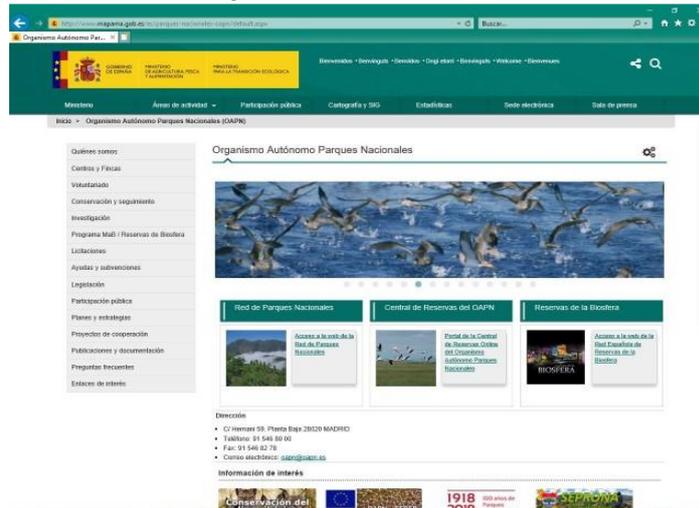
## Centro de Documentación Ambiental

- Recopilar, organizar y difundir información sobre educación ambiental y parques nacionales
- Servicios de atención a usuarios internos y externos
- Coordinación de RECIDA
- Asesoría técnica a otros centros



## Información Ambiental

### web, "Carpeta informativa", boletines



## Exposiciones

### Exposiciones itinerantes



## Referencia internacional

**El CENEAM es Punto Focal Nacional del artículo 6 del Convenio de Naciones Unidas contra el Cambio Climático, en colaboración con la OECC**

*(educación, formación y sensibilización del público)*



**United Nations**  
Framework Convention on  
Climate Change

Agencia Europea de Medio Ambiente



**El CENEAM también es el Centro Nacional de Referencia de Comunicación para la Agencia Europea de Medio Ambiente**

## Coherencia ambiental

### Sistema Integrado de Gestión del CENEAM

Sistema interno de gestión ambiental desde 2003, y actualmente en marcha un Sistema Integrado de Gestión sobre calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

#### **MEDIO AMBIENTE**

- ✓ Reducir consumos de electricidad, agua, combustibles y otros recursos materiales
- ✓ Aumentar la separación y gestión de residuos
- ✓ Objetivo: Centro neutro en C

#### **CALIDAD**

- ✓ Servicio al ciudadano de calidad
- ✓ Accesibilidad de las instalaciones para personas con discapacidad funcional
- ✓ Mejorar organización interna y cumplimiento legal
- ✓ Fomentar la formación de trabajadores
- ✓ Contratas: criterios sostenibilidad y calidad



#### **SEGURIDAD Y SALUD**

- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo a nivel de seguridad, higiene y aspectos psicosociales.
- ✓ Disminuir la siniestralidad laboral.
- ✓ Incrementar la participación de los trabajadores en la mejora continua de su seguridad laboral



# CENEAM

Centro Nacional de Educación Ambiental



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO  
AUTÓNOMO  
PARQUES  
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN AMBIENTAL



[www.miteco.gob.es/es/ceneam/](http://www.miteco.gob.es/es/ceneam/)



PLAN DE ACCIÓN DE  
EDUCACIÓN AMBIENTAL  
PARA LA SOSTENIBILIDAD

# PAEAS



**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería para la Transición Ecológica  
y Sostenibilidad

## ¿Por qué el PAEAS?

# 1

### Agenda 2030 ODS

- 1- 20 años tras LBEA
- 2- Petición del sector
- 3- Crisis ambiental y necesidad de una transición ecológica justa
- 4- Toma de conciencia en AGE:
  - Declaración de emergencia climática y ambiental (enero 2020)
  - Creación de Vicepresidencia para temas ambientales
  - Modificación Ley Educación con alusiones explícitas a Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Mundial



Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021 -2025)

## Finalidad del PAEAS

# 2

Definir las líneas estratégicas de la EAS en España para los próximos 5 años:

- Ejes operativos y acciones clave a desarrollar por la AGE
- Directrices y orientaciones para otros sectores y agentes implicados





## Objetivos

### OBJETIVO

Impulsar un **cambio cultural** que permita responder adecuadamente a los retos socioambientales.

### MISIÓN

Impulsar, reforzar y articular los **instrumentos sociales** necesarios para afrontar la emergencia climática y la crisis ecológica, avanzando hacia una **transición ecológica justa**.

### VISIÓN

El PAEAS contribuye a alcanzar una **sociedad informada y consciente** de la realidad ambiental, capaz de **contribuir colectivamente** a la transición hacia modelos sostenibles de relacionarnos con el entorno



## El Proceso. Fase I Finales 2019 – Septiembre 2020

### 10 Grupos sectoriales - 300 personas

1. Administración General del Estado
2. Comunidades Autónomas
3. Administraciones locales
4. Empresas y fundaciones de EA
5. Org .soc./amb., mov. ciud. y sindicatos
6. Profesionales EA y equipamientos
7. Medios de comun. y entorno digital
8. Áreas protegidas
9. Educación no univ. y comun. educativa
10. Universidad

**CENEAM:**  
Coordinación y relatoría

“Documento resultado de la fase de participación experta. **PAAEAS**”

**141 acciones – 10 grupos sectoriales**



## El Proceso. Fase II

Finales 2020 – Verano 2021

### GRUPO DE TRABAJO

• **Ministerio: MITECO**

- Gabinete de la VP 3ª
- DG Biodiversidad, Bosques y Desertificación
- OECC
- OAPN
- Fundación Biodiversidad

• **Ministerio: MEFP**

- Gabinete de la Ministra
- SG Formación Profesional
- SE Educación: SDG Cooperación Territorial e Innovación Educativa

### CONSULTA PÚBLICA

(19 al 31 de mayo 2021)

486 respuestas

71% de comentarios aceptados

### DOCUMENTO DEFINITIVO:

TOMA DE RAZÓN EN CONSEJO DE  
MINISTROS a propuesta del MITECO y  
el MEFP

(3-agosto -2021)



## EL PLAN

**Período de vigencia: 5 años (2021 -2025)**

### **6 ejes operativos**

1. Transversalización de la EAS en las políticas públicas
2. Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de EAS
3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo
4. Profesionalización y consolidación de la EAS
5. Escenarios y espacios específicos de intervención
6. Comunicación, divulgación y acción ciudadana

### **20 objetivos**

**61 acciones** (46 corresponden a las CCAA)





### EJE OPERATIVO 1.

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

PARA QUE las políticas públicas incorporen tanto la dimensión ambiental como estrategias y acciones educativo -ambientales que las acompañen y refuercen.

##### EJEMPLOS DE ACCIONES

1.1.2 Elaboración y ejecución de **documentos estratégicos autonómicos** de EAS.

1.2.1 Promoción de la **formación del personal público** en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.

1.3.2 Incorporación de **partidas económicas específicas** para la EAS en los programas relacionados con la transición ecológica.



### EJE OPERATIVO 2.

#### INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS

PARA QUE se aplique una EAS renovada en la que se reformulen enfoques, metodologías, estrategias de intervención, públicos destinatarios y temáticas

##### EJEMPLOS DE ACCIONES

2.1.1. Promoción de un **seminario técnico** permanente sobre **realidad de EAS** de carácter **plurisectorial** que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.

2.2.1. Incorporación en las **líneas de financiación pública** existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.



**EJE OPERATIVO 3.**  
**INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO (I)**

PARA integrar curricularmente la EAS e impulsar la configuración de centros educativos sostenibles, contando con un profesorado y personal de los centros suficientemente formado para incorporar la dimensión de la sostenibilidad en toda su actividad .

EJEMPLOS DE ACCIONES

- 3.1.1. Incorporación al **currículo educativo** de las competencias para la sostenibilidad que favorezcan la consecución de los ODS establecidos por la Agenda 2030.
- 3.2.3. Inclusión de la EAS en la **formación** inicial y permanente de **profesorado** y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.
- 3.3.1. Incorporación de la EAS en el **Proyecto Educativo de Centro**
- 3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre **centros educativos y equipamientos** de EAS para establecer sinergias



**EJE OPERATIVO 4.**  
**PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS**

PARA consolidar y fortalecer, dotar de los recursos necesarios, de las oportunidades formativas y de espacios de encuentro y organización al sector de profesionales de la EAS .

EJEMPLOS DE ACCIONES

- 4.1.1 Consolidación y refuerzo de programas vinculados a la **EAS dentro de las administraciones públicas** incorporando el suficiente personal técnico dedicado a la EAS.
- 4.2.1 Refuerzo y mejora de los **programas formativos** para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.
- 4.3.1 Establecimiento de instrumentos de **apoyo y financiación para las asociaciones** del campo de la EAS y para la reactivación de la **Federación Española de Educación Ambiental**.





### EJE OPERATIVO 5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN

PARA generar cambios en otros ámbitos más allá de la educación reglada, tales como la Formación Profesional, los equipamientos EAS, las áreas protegidas, las instituciones culturales, los centros vecinales y socioculturales, los equipamientos de atención a personas con discapacidad, etc.

#### EJEMPLOS DE ACCIONES

- 5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos **instalaciones ecoeficientes**
- 5.2.2 Fomento de la creación de **redes de Equipamientos** de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.
- 5.3.3 Elaboración de **programas** de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para **áreas protegidas** con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.
- 5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas **EAS en centros, instituciones y equipamientos que atienden a diversidad de sectores** de población.



### EJE OPERATIVO 6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA

PARA hacer llegar los mensajes de la EAS al conjunto de la sociedad a través de múltiples canales, que promueva la implicación de la ciudadanía y que difunda a gran escala las políticas ambientales, intervenciones educativas y buenas prácticas.

PARA implementar procesos de participación, construcción colectiva, trabajo en red e implicación ciudadana en todos los ámbitos de relevancia ecológica y social

#### EJEMPLOS DE ACCIONES

- 6.1.1 Colaboración con RTVE y con los distintos **medios de comunicación públicos** autonómicos para el desarrollo de una programación anual en materia de EAS.
- 6.2.3 Desarrollo de acciones **formativas** y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de **comunicación en la administración pública**
- 6.3.3 Crear instrumentos que **aglutinen y coordinen información** relacionada con la EAS y la sostenibilidad
- 6.4.1 Promoción y apoyo de **espacios inclusivos de participación pública** donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.





## GOBERNANZA DEL PLAN (3 órganos)

### 1. GRUPO COORDINADOR PAEAS

**MEFP + MITECO:**  
personal directivo

### 2. GRUPO INTERADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO

**AGE + CCAA:**  
nivel técnico

### 3. SEMINARIO TÉCNICO PERMANENTE CALIDAD EAS

Expertas/os de todos los sectores PAEAS



## GOBERNANZA DEL PLAN (I)

### 1. GRUPO COORDINADOR PAEAS

MEFP + MITECO: personal directivo

- ✓ Secretario de Estado de Educación
- ✓ Secretaría General de Formación Profesional
- ✓ Directora Fundación Biodiversidad
- ✓ Director Organismo Autónomo Parques Nacionales
- ✓ Directora CENEAM

- Calendario anual de actividades
- Motor para su puesta en marcha
- Seguimiento e impulso de las acciones acometidas por otros agentes





## GOBERNANZA DEL PLAN (II)

### 2. GRUPO INTERADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO

- AGE + CCAA: nivel técnico
- ✓ Técnicos de la Administración General del Estado
- ✓ Técnicos de las Comunidades Autónomas

- Coordinación entre la AGE y las CC.AA.
- Seguimiento
- Impulso de acciones, propuestas recursos, colaboraciones...

(Mes de noviembre 2ª Reunión del Grupo Interadministrativo, pendiente de nombrar los técnicos de las CCAA)



## GOBERNANZA DEL PLAN (III)

### 3. SEMINARIO TÉCNICO PERMANENTE DE CALIDAD DE LAEAS

- ✓ Expertas/os de todos los sectores PAEAS

- Asesoramiento al Grupo Coordinador a través de un grupo de expertos
- Elaboración de documento guía para la Calidad en las políticas y programas de la EAS





## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

### Indicadores de consecución de acciones:

✓ Grupo coordinador PAEAS

### Hitos:

- ✓ Planes anuales
- ✓ Memoria intermedia
- ✓ Memoria final

### Difusión:

✓ Web CENEAM



## PUESTA EN MARCHA DEL PLAN

- **IV Jornadas de Educación Ambiental**  
(14 al 16 dic de 2021-) (20-22 jun 2022)  
*Acción 4.3.2 PAEAS*

- **Constitución grupo coordinador PAEAS**  
en la Conferencia Sectorial de M.A.

- **Programa de trabajo PAEAS 2022**



## PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2022 DEL PAEAS

### PRESENTACIÓN:

- ✓ MEFP y MITECO
- ✓ 16 diciembre 2021

### ELABORACIÓN:

- ✓ Grupo Coordinador PAEAS: MEFP, FB, OAPN -CENEAM

### CONTENIDO:

- ✓ 35 Acciones que desarrollan 22 acciones PAEAS + gobernanza
- ✓ Período ejecución: 2022
- ✓ Detalles, Presupuesto, Indicadores
- ✓ Entidad responsable



## PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2022 DEL PAEAS

### REDES

- ✓ Seminarios CENEAM ya existentes: EsEnRed, Reefnat, Equipamientos, Ecocampus
- ✓ Seminarios nuevos: calidad EAS, asociaciones
- ✓ Foros de trabajo para el impulso de estilos de vida sostenibles
- ✓ IVEA

### FORMACIÓN

- ✓ Cursos para docentes
- ✓ Cursos empleadas/os públicos: transición ecológica, sostenibilidad, renaturalización ciudades, medio marino y cambio climático
- ✓ Cursos profesionales EAS
- ✓ Curso para responsables comunicación en AAPP





## PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2022 DEL PAEAS

### SECTOR PROFESIONAL

- ✓ Actualización títulos FP, certificados de profesionalidad y cualificaciones profesionales
- ✓ Ayudas para la innovación en la FP
- ✓ Acreditación de competencias profesionales por desempeño laboral o educación no formal
- ✓ EAS como criterio selección en subvenciones FB

### GOBERNANZA

- ✓ Grupo AGE -CCAA seguimiento PAEAS
- ✓ Seminario calidad EAS

### CENEAM

- ✓ Acciones mejora ambiental
- ✓ Recursos humanos

### RECURSOS

- ✓ Inventario recursos EAS
- ✓ Guía mejora ambiental equipamientos
- ✓ Plan comunicación Red PPNN
- ✓ Guía orientaciones EDS y ECG
- ✓ Buenas prácticas de EDS

### COMUNICACIÓN y CC CIUDADANA

- ✓ Campaña sobre estilos de vida sostenibles
- ✓ Programa ciencia ciudadana en medio marino



## LOGROS, RETOS, DESAFÍOS

Documento práctico , enfocado a la acción

- Trabajo conjunto MITECO -MEFP
- Creación estructura orgánica y foros de encuentro AGE -CCAA y entre ministerios
- Plazo de 4 años
- Apoyo institucional al CENEAM



[https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/  
plan-accion-educacion-ambiental/](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/)

**¡Muchas gracias!**

**Mercedes González de la Campa**  
[MGonzalez@oapn.es](mailto:MGonzalez@oapn.es)

**José Velasco Cabas**  
[jvelasco@oapn.es](mailto:jvelasco@oapn.es)



## APÉNDICE II

### PRESENTACIÓN DE YOLANDA SAMPEDRO ORTEGA

*FUNDACIÓN ENTRETANTOS*

# 20 AÑOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: MIRADA RETROSPECTIVA Y HORIZONTE DE FUTURO

Yolanda Sampedro

1869 Seminario de la Universidad de Michigan

1890 Seminario de la Universidad de Michigan

1971 Informe del club de Roma y aparición del Programa Greenpeace

1972 Conferencia de Estocolmo

1975 Seminario de Belgrado

1977 Conferencia de la TBILISI UNESCO

1980 Para la Conservación de la Naturaleza se Creó Estrategia Mundial La Unión Mundial para la Naturaleza

1982 Reunión de expertos de París Se trató sobre el progreso y las tendencias en Educación Ambiental desde la conferencia de Tbilisi.

1987 Congreso de Moscú El congreso internacional sobre Educación y Formación Ambiental, UNESCO y el PNUMA

## El libro blanco y las primeras estrategias

- ▀ Libro blanco de la EA en España como fruto de más de una década de Ea
- ▀ El auge de las estrategias: Galicia, Castilla y León, Navarra, Baleares... Cataluña, Andalucía, Aragón...

Documentos



Y **productos** Asociaciones de profesionales de EA, Centros de Ea, Doctorado....

## Libro Blanco de la Educación ambiental en España (1990)

### Un nuevo impulso a la educación ambiental:

- ▀ Prestando mayor atención a los **aspectos sociales, a la prevención de problemas y al debate sobre sostenibilidad**
- ▀ Profundizando en un **cambio de valores y comportamientos**
- ▀ **Extendiendo la práctica de la educación ambiental** al conjunto de la comunidad y a todos los contextos (sociales, culturales, laborales, etc.) en los que ésta se desenvuelve
- ▀ Promoviendo la **coordinación interadministrativa** en todos los ámbitos y entre el sector público y privado, con especial atención a la creación de redes
- ▀ Integrando la educación ambiental **en todos los niveles de la política ambiental** y en los programas de desarrollo
- ▀ Fomentando la **plena participación** de todos los ciudadanos en la política ambiental

## La educación ambiental es una herramienta para transformar la realidad

- Es una **experiencia continua de aprendizaje** que debe implicar a todas las personas en todos los aspectos y momentos de la vida.
- Debe plantearse con un **enfoque abierto**, que permita a cada persona cuestionarse críticamente los problemas de la sociedad.
- Para ello, la ciudadanía y la comunidad deben poder **participar realmente** en la prevención y resolución de los problemas ambientales que les afectan.
- La educación ambiental **debe incluirse en todas las iniciativas de carácter ambiental**, haciendo posible la implicación coordinada de todos los agentes sociales.
- Para lograrlo hace falta marcar **objetivos claros y coherentes** y dotarse de **medios económicos y personas** con formación adecuada.

## Crisis económica 2008



*Reducción de los presupuestos públicos para programas y recursos de EA, retraimiento de la demanda privada de actividades y recursos de EA, aumento de las tasas de paro y de la precariedad en las condiciones de trabajo de educadores y educadoras ambientales, dismantelamiento de los débiles procesos de institucionalización de la EA en las administraciones públicas, etc*

Meira, P., Barba, M., & Pardellas, M. (2019)



## Nuevo y lento resurgir de la Ea y de nuevos escenarios



## Hace falta un cambio de rumbo

- Fragilidad en las administraciones y falta de coordinación
  - Es necesaria una profunda revisión para realizar una Ea innovadora que de respuestas a la crisis, salvando las barreras y las situaciones de injusticia social y ambiental
- Escasez de contextos facilitadores
  - Romper la inercia de los programas educativos
- La escala temporal ha cambiado. Situación de emergencia
  - Pasar a la acción y al impulso de procesos transformadores
  - De las asociaciones a las redes informales y plataformas ciudadanas
  - Una educación decolonial, feminista, transformadora

Nuevos instrumentos y enfoques se suman para afrontar los nuevos retos



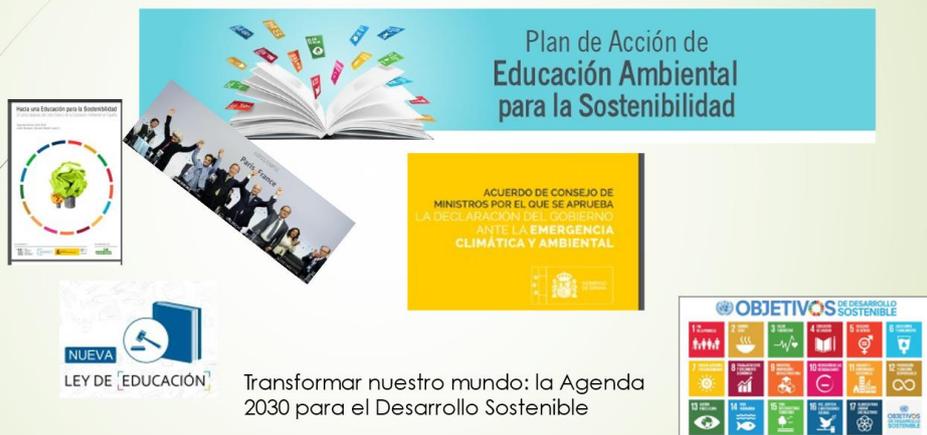
Creación e impulso de redes

Transformación ecosocial

Procesos culturales y artísticos

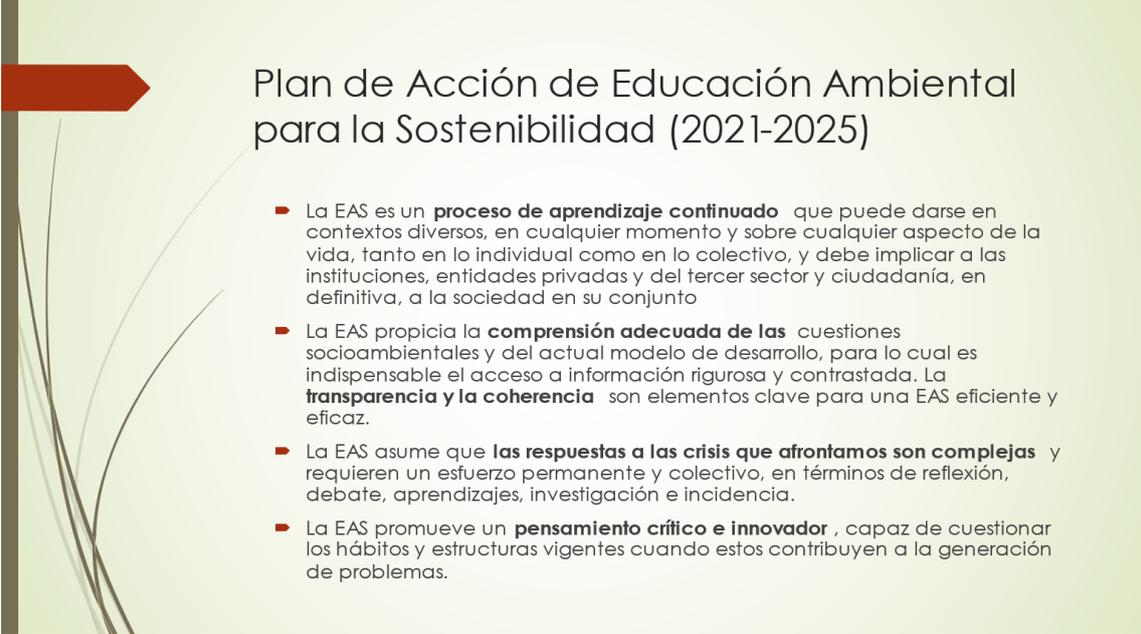
Acción comunitaria

Un nuevo marco para los nuevos retos



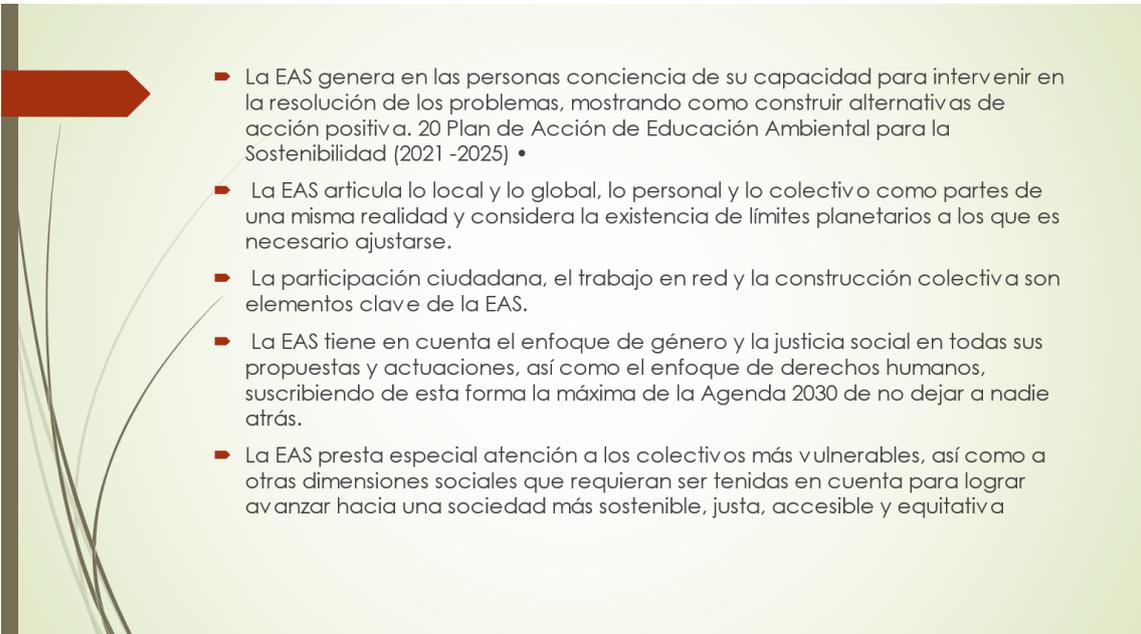
**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad



## Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025)

- La EAS es un **proceso de aprendizaje continuado** que puede darse en contextos diversos, en cualquier momento y sobre cualquier aspecto de la vida, tanto en lo individual como en lo colectivo, y debe implicar a las instituciones, entidades privadas y del tercer sector y ciudadanía, en definitiva, a la sociedad en su conjunto
- La EAS propicia la **comprensión adecuada de las** cuestiones socioambientales y del actual modelo de desarrollo, para lo cual es indispensable el acceso a información rigurosa y contrastada. La **transparencia y la coherencia** son elementos clave para una EAS eficiente y eficaz.
- La EAS asume que **las respuestas a las crisis que afrontamos son complejas** y requieren un esfuerzo permanente y colectivo, en términos de reflexión, debate, aprendizajes, investigación e incidencia.
- La EAS promueve un **pensamiento crítico e innovador**, capaz de cuestionar los hábitos y estructuras vigentes cuando estos contribuyen a la generación de problemas.

- 
- La EAS genera en las personas conciencia de su capacidad para intervenir en la resolución de los problemas, mostrando como construir alternativas de acción positiva. 20 Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021 -2025) •
  - La EAS articula lo local y lo global, lo personal y lo colectivo como partes de una misma realidad y considera la existencia de límites planetarios a los que es necesario ajustarse.
  - La participación ciudadana, el trabajo en red y la construcción colectiva son elementos clave de la EAS.
  - La EAS tiene en cuenta el enfoque de género y la justicia social en todas sus propuestas y actuaciones, así como el enfoque de derechos humanos, suscribiendo de esta forma la máxima de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.
  - La EAS presta especial atención a los colectivos más vulnerables, así como a otras dimensiones sociales que requieran ser tenidas en cuenta para lograr avanzar hacia una sociedad más sostenible, justa, accesible y equitativa



## Un momento de oportunidad

- El contexto de crisis climática y ambiental que sufrimos requiere un esfuerzo sin precedentes por parte de todos los agentes de la sociedad
- El impulso de nuevas actividades económicas, más sostenibles y justas socialmente, que van a requerir de cualificaciones y conocimientos diferentes a los del pasado.
- La mayor conciencia social ante la problemática actual y una mayor demanda de implicación individual y colectiva para el cambio.
- El crecimiento de movimientos sociales que pueden impulsar la EAS como herramienta de cambio.
- Los cambios normativos y regulatorios que se están impulsando, que proporcionan una gran oportunidad a la EAS como instrumento de transformación.
- La canalización de un amplio programa de financiación para el desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia proveniente de los fondos NextGenerationEU, que se están focalizando hacia una transición ecológica justa.



## Ejes operativos

1. Transversalización de la EAS en las políticas públicas
2. Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de EAS
3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo
4. Profesionalización y consolidación de la e.a.s
5. Escenarios y espacios específicos de intervención
6. Comunicación, divulgación y acción ciudadana

## APÉNDICE III

### PRESENTACIÓN DE JULIO MAJADAS ANDRAY

*GEA S. COOP*

# PAEAS Ext

## Plande Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de Extremadura

Jornada de presentación  
Cáceres. 28 de octubre de 2022



## DE QUÉ HABLAMOS: EAS

Del marco nacional (Libro Blanco, PAEAS, Estrategia de CC...) y regional (Estrategia EA 2017, 4ª aproximación a los Escenarios de EA, documentos estratégicos sobre Clima y Economía Circular...) del que partimos

De Educación ambiental para la sostenibilidad (EAS) ...algo que nos afecta a todas las personas, entidades y organismos

De un Plan de Acción para abordar el futuro, el PAEAS para Extremadura

De un proceso participado para construir colectivamente un plan de acción adecuado a nuestros intereses, necesidades y expectativas....para la sostenibilidad



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica  
y Sostenibilidad

## EL PAEAS

### Misión

desplegar un plan dirigido a instituciones, empresas ...y la sociedad en general que oriente las acciones necesarias para facilitar los aprendizajes, reflexiones, actitudes y competencias para afrontar los retos que la emergencia climática y ambiental requieren de la sociedad en general.

### Visión

impulsar un cambio cultural profundo, que permita dar respuesta a los retos socioambientales contemporáneos de forma coordinada, participada y con corresponsabilidad institucional y social

## EJES Y PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

### SEIS EJES

1. **Transversalización de la EAS en las políticas públicas.**
2. **Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de EAS.**
3. **Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo.**
4. **Profesionalización y consolidación de la EAS.**
5. **Escenarios y espacios específicos de intervención.**
6. **Comunicación, divulgación y acción ciudadana.**

DIAGNÓSTICO PARTICIPADO

REFERENCIAS TERRITORIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

EJE	OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	Descripción y agentes implicados? Plan de trabajo anual? Priorizaciones?	ODS ?

## QUE DEBE IMPLICAR A TODA LA SOCIEDAD

- ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO (Confederaciones...)
- JUNTA DE EXTREMADURA
- AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES
- GRUPOS DE DESARROLLO
- SECTOR PRIVADO
- ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS, SINDICATOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
- PROFESIONALES DE LA EAS Y EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES
- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- EDUCACIÓN FORMAL Y COMUNIDAD EDUCATIVA
- UNIVERSIDAD



## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS
- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ



- PRESENTAR  
Al sector de la Educación Ambiental regional y a los diferentes agentes interesados la propuesta de PAEAS y la oportunidad de reflexión colectiva que abre.
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS
- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER  
El uso de los instrumentos sociales para la sostenibilidad a otros actores cercanos con los que tejeredes y complicidades.
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS
- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
  - Acordar socialmente la situación de partida, las barreras y las palancas de cambio que existen
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS
- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
  - Plantear objetivos de futuro que marquen el avance de la EASExtremadura
- DEFINIR MEDIDAS
- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS

Un catálogo de acciones que aseguren una EAS de calidad y la transición ecosocial, alineada con los objetivos de la emergencia climática y el reto de la sostenibilidad desde la mirada social

- PRIORIZAR

## UN PAEAS PARTICIPADO PARA QUÉ

- PRESENTAR
- EXTENDER
- DIAGNOSTICAR
- ACORDAR HORIZONTE
- DEFINIR MEDIDAS

- PRIORIZAR

Acordar una hoja de ruta que ordene las medidas y las organice en el tiempo para asegurar su ejecución.

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

I. Jornada de presentación	
II. Presentaciones sectoriales	
III. Mesas Temáticas/territoriales	
IV. Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
V. Jornada de devolución	

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

I. Jornada de presentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar inicio al proceso de participación y difundirlo</li> <li>• Empezar a definir barreras y un horizonte compartido</li> <li>• Saber “quienes somos” las personas y entidades que apostamos por este proceso</li> <li>• ¿Comenzar a generar red?</li> </ul>
Presentaciones sectoriales	
Mesas Temáticas/territoriales	
Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
Jornada de devolución	

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	
<b>II. Presentaciones sectoriales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para definir la estructura del Plan y comprender su alcance</li><li>• Para abordar un diagnóstico que incluya todas las miradas</li><li>• Para plantear un escenario de futuro compartido para la EAS</li></ul>
Mesas Temáticas/territoriales	
Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
Jornada de devolución	

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	
Presentaciones sectoriales	
<b>III. Mesas Temáticas/territoriales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para abordar y acordar los objetivos de este plan</li><li>• Para definir las líneas de acción para cada objetivo</li><li>• Para consensuar las necesidades de cada línea de acción</li><li>• Para generar red</li></ul>
Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
Jornada de devolución	

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	
Presentaciones sectoriales	
Mesas Temáticas/territoriales	
<b>IV. Mesas de propuestas y de priorización de acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para validar las acciones y líneas que se han planteado</li><li>• Para implementar, complementar o redefinir estas acciones, a partir de los escenarios de futuro y propuestas de las anteriores mesas.</li><li>• Priorizar estas acciones y definir qué agentes intervienen en su desarrollo.</li></ul>
Jornada de devolución	

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	
Presentaciones sectoriales	
Mesas Temáticas/territoriales	
Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
<b>V. Jornada de devolución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para devolver a la sociedad y agentes participantes los resultados de este proceso de participación</li><li>• Para validar un PAEAS EXT</li><li>• Para entregar a la administración un documento acordado</li></ul>

## ¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	Octubre 2022	Una	Jornada presencial
Presentaciones sectoriales	Noviembre 2022	Cuatro o Cinco	Sesiones online
Mesas Temáticas/territoriales	Diciembre -enero 2023	Cuatro o Cinco	Presenciales en diferentes territorios... u online en caso de facilitar la participación
Mesas de propuestas y de priorización de acciones (representantes)	Enero-Febrero 2023	Dos	Presenciales si es positivo para el proceso, online solo si lo deciden las personas participantes
Jornada de devolución	Marzo 2023	Una	Presencial.
DOCUMENTO PAEAS-EXT DEFINITIVO ACORDADO SOCIALMENTE			
Y desde la administración...			

### DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EXTREMADURA

Taller participado de hoy:

**11:45 DURANTE EL CAFÉ** ¿Qué esperas tú del PAEAS Extremadura?  
**¡coge un posit y escribe!**

**12:15 TALLER: cuatro talleres numerados (1 al 4)** para empezar a hablar y poner en común las barreras que nos enfrentamos.

La BBDD que construimos a través del formulario de estas jornadas y otro posterior que abriremos, constituye el espacio desde el que comunicarnos, preguntarnos, convocarnos... es importante que os apuntéis

**MESAS DE PARTICIPACIÓN** : si quieres participar y no tenemos tu contacto, si conoces a alguien o a alguna entidad que debiera estar aquí

Julio Majadas Andray  
[www.entretantos.org](http://www.entretantos.org)  
[www.geaweb.com](http://www.geaweb.com)

Dínoslo o apúntate [pa easextremadura@geaweb.com](mailto:pa easextremadura@geaweb.com)

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad